

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

VILLALUENGA DE LA SAGRA

Por parte de don Leonardo Ibañez Sánchez se ha solicitado licencia municipal para ejercer la actividad de cambio de titularidad y puesta en funcionamiento de actividad de pistas de pádel, gimnasio y bar, siendo el anterior titular MONTAJES IPAMA, S.L. (expediente 15 de 2012) en el local sito en calle Vidrio, número 3, de esta localidad.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días (artículo 86 Ley 30 de 1992: R.J.A.P. y L.P.A.) a contar de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Villaluenga de la Sagra 23 de abril de 2013.-El Alcalde (firma ilegible).

N.º I.- 4143